

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité Contrato Docente - 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la Universalización de la Salud"

CONVOCATORIA N° 020-2020 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2020 – FASE II – UGEL 02

El Comité de Contrato Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, convoca a los docentes de la modalidad Educación Técnico Productiva; a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes de la Fase II, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

Fase II:

MODALIDAD / ESPECIALIDAD	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	LUGAR
ETP – ELECTRÓNICA*	06 de marzo de 2020.	A partir de las 10:30 A.M.	I.E. SAN MARTIN DE PORRES Av. Caquetá N° 805 – S.M.P. (Costado de la UGEL 02)
ETP – CONFECCIÓN TEXTIL**	06 de marzo de 2020.		

Nota:

* ETP – ELECTRÓNICA: En esta especialidad se convoca nuevamente a los docentes en cuadro de mérito de la Fase II, en caso de que ninguno cumpla con lo estipulado en el Anexo 7 del DS 017-2019-MINEDU, se procederá a calificar en mesa a los postulantes que presenten su expediente y cumplan con los requisitos establecidos en el DS 017-2019-MINEDU.

** ETP – CONFECCIÓN TEXTIL: En esta especialidad se convoca a los docentes en cuadro de mérito de la Fase II, en caso de que ninguno cumpla con lo estipulado en el Anexo 7 del DS 017-2019-MINEDU, se procederá a calificar en mesa a los postulantes que presenten su expediente y cumplan con los requisitos establecidos en el DS 017-2019-MINEDU.

-Fase II: En esta etapa se continuará con el cuadro de mérito establecido previamente.

-La norma aprobada mediante el Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, señala en el numeral 7.9.14: "El profesor contratado se encuentra prohibido de desempeñar más de un empleo público remunerado, con excepción de uno más por función docente, siempre que no exista incompatibilidad horaria ni de distancia entre las plazas asumidas".

San Martín de Porres, 04 de marzo de 2020.

EL COMITÉ

